

ACUERDO N° 849.- En la Ciudad de San Luis a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Señores Ministros OSCAR EDUARDO GATICA y OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR al Dr. **RAUL EDUARDO BARRERA**, Secretario de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de SEIS (6) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 22-10-12 y hasta el 27-10-12.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **IRMA INES CASTRO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DIECISIETE (17) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de años anteriores y de enero de 2012, los que se harán efectivos desde el día 21-11-12 y hasta el 09-12-12; DESIGNANDO los siguientes Subrogantes legales:

-Desde el día 21-11-12 y hasta el 27-11-12 Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**

-Desde el día 28-11-12 y hasta el 04-12-12 Dr. **MARCELO NESTOR MILAN**

-Desde el día 05-12-12 y hasta el 09-12-12 Dr. **EDUARDO RODOLFO GIMENEZ.-**

III) AUTORIZAR al Dr. **MARTIN ARTURO JOFRE**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 12-12-12 y hasta el 14-12-12.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **GUILLERMO LUIS LUONI**, Secretario de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, a hacer uso de DOCE (12) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de los meses de enero y julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 12-11-12 y hasta el 25-11-12.-

V) AUTORIZAR al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, Fiscal de Cámara N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas del día 15-11-12 y hasta las 24,00 del día 18-11-12. DESIGNANDO Subrogante Legal por igual periodo a la Dra. **DIANA MARIA BERNAL**.-

VI) AUTORIZAR al Dr. **LUIS MANUEL SOSA**, Juez de Cámara, de la Tercera Circunscripción Judicial, a hacer uso de DOCE (12) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de julio de 2012, los que se harán efectivos desde el día 22-10-12 y hasta el 02-11-12.-

VII) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Dr. **MARIO ALONSO**, Juez de Cámara, de la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al “CONGRESO NACIONAL DE JUECES”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza los días 18 y 19-10-12, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) DEJAR SIN EFECTO el Punto V) del Acuerdo N° 713/12; y CONCEDER licencia por razones de Estudio (Art. I inc. a) del Acuerdo N° 878/11 – Reg. Lic.) para los días 19, 20 y 21-11-12 a la Dra. **MARTHA RAQUEL CORVALAN**, Secretaria Electoral Provincial, quien deberá acreditar la causal invocada.-

IX) DESIGNAR Subrogante legal de Fiscalía de Cámara N° 1, por ausencia de la Dra. DIANA MARIA BERNAL, al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**, a partir del día 17-10-12 e inter dure su ausencia.-

X) DESIGNAR Subrogante de Fiscalía N° 3, por ausencia de la Dra. ELIZABETH GIMENEZ, a la Dra. **SONIA FERNANDEZ DE VARGAS**, a partir del día 19-10-12 e inter dure su ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-